

Denominación	Retribuciones anuales del puesto
DIRECTOR GENERAL	55.945
TECNICO DE ASESORIA JURIDICA	34.451
SECRETARIA DE DIRECCION	30.034
RESPONSABLE DE LA ESCUELA DE MOTOCICLISMO	33.630
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	27.819
ADMINISTRATIVO COMERCIAL	27.920
ADMINISTRATIVO	27.920
JEFE DE PRENSA	39.014
TECNICO DE DIRECCION DE PISTA	28.352
RESPONSABLE DE EXPLOTACION DE PISTA	40.160
RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	33.630
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	23.840
TECNICO DE DIRECCION DE PISTA	28.352
RESPONSABLE DEPORTIVO	41.147
RESPONSABLE DE LA ESCUELA DE AUTOMOVILISMO	35.644
SECRETARIA DE CARRERA	28.352
RESPONSABLE DE PROTOCOLO Y RR.PP.	39.046
JEFE DE CONTABILIDAD	35.163
RESPONSABLE DE GESTION Y RRHH	45.361
TECNICO GESTION CONTABLE Y CONTROL COMPRAS	33.250
TECNICO DE MARKETING	27.920
RESPONSABLE DE MARKETNG Y ACCION COMERCIAL	38.514

Los valores que se recogen para los distintos puestos son en bruto y no incluyen el concepto de antigüedad, ni complementos de carácter personal. La antigüedad se abona por trienios, en función del nivel salarial de cada puesto.